



Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
"2009-Año de los Derechos Políticos de la Mujer"

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2009.-

RES. PRESIDENCIA Nº 123 /2009

VISTO :

La Resolución de Presidencia Nº 79/09, el Memo CDA Nº 62/09, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la mencionada resolución se aprobó el "PRIMER ENCUENTRO POR UN AMBITO LABORAL SIN VIOLENCIA EN EL PODER JUDICIAL DE LA CABA", y se autorizó el gasto que demanda la realización del evento en el orden de los dos mil pesos (\$ 2.000) e imputarlo a través de la Oficina de Administración y Financiera General a la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación.

Que por otra parte mediante Memo CDA Nº 62/09, el Dr. Gabriel Vega, en su carácter de Presidente de la Comisión de Disciplina y Acusación, solicitó una ampliación de seiscientos pesos (\$ 600) del monto que oportunamente se aprobara para la realización del mencionado evento.

Que, sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario, y a fin de dar celeridad a dicho trámite, corresponde sea la Presidencia quien autorice la mencionada ampliación.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º.- Autorizar una ampliación de seiscientos pesos (\$600) del monto que oportunamente se autorizara para la realización del "PRIMER ENCUENTRO POR UN AMBITO LABORAL SIN VIOLENCIA EN EL PODER JUDICIAL DE LA CABA", e imputarlo a través de la Oficina de Administración y Financiera a la Secretaría de la Comisión de Disciplina y Acusación.

Art. 2º.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación para su ratificación por el Plenario.

Art. 3º.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnico, a la Secretaría de Coordinación, a la Comisión de Disciplina y Acusación, a la Dirección de Programación y Administración Contable, publíquese en la página web del Consejo, y archívese.

RES. PRESIDENCIA Nº 123 /2009.

Mauricio Devoto
Presidente
Consejo de la Magistratura
de la Ciudad de Buenos Aires